

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), S.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 208° y 159° Dra. SARA BETANIA GONZALEZ DE ARAUJO, Registradora Mercantil Auxiliar Primera del Estado Trujillo. CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo 29-A RMPET. Número: 24 correspondiente al año 2018**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **ESTE FOLIO PERTENECE A: SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), S.A Número de expediente: 221** Ciudadano Registrador Mercantil Primera de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo. Su Despacho. Yo, Melvyn Alexander Gómez Urdaneta, mayor de edad, soltero, venezolano, con Cédula de Identidad Número V.-15.188.313, domiciliado en el Municipio San Rafael de Carvajal del Estado Trujillo, procediendo en nombre de la compañía SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), sociedad mercantil domiciliada en la ciudad de Valera, Estado Trujillo e inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, el día 14 de Diciembre de 1.993, bajo el N°. 221, Tomo Quinto; suficientemente autorizado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía, celebrada el 17 de Enero de 2.018, ante usted respetuosamente ocurro a fin de participarle que en la referida Asamblea se tomaron las siguientes resoluciones: ÚNICO: Se aprobó por unanimidad la reestructuración de la Junta Directiva procediendo a reformar el Documento Estatutario de la empresa quedando en los siguientes términos: Octavo: La administración de la compañía estará a cargo de la Junta Directiva que integran un Presidente y un Vicepresidente; quienes obrarán conjunta o separadamente según lo indica los presentes estatutos; durarán cinco (5) años en sus funciones, pero si al cabo de los mismo no hay pronunciamiento alguno, se entenderá que continúan en sus funciones hasta que la asamblea decida otra cosa. Asimismo, se nombra los integrantes de la Junta Directiva por el presente quinquenio que finaliza en diciembre 2022, eligiendo a Ana María Faccin de García como Presidente y Sandra María Faccin Caon como Vicepresidente. Hago a usted esta participación a los fines de su inscripción y publicación y solicito se me expida una copia certificada de la presente participación, del Acta de la Asamblea y del auto que la provea. Justicia, en Valera, a la fecha de su presentación. Melvyn Alexander Gómez Urdaneta. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 208° y 159° Municipio Valera, 20 de Julio del Año 2018

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado MELVYN ALEXANDER GOMEZ URDANETA IPSA N.: 104626, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 24, TOMO - 29-A RMPET, Derechos pagados BS: 430.800,00 Según Planilla RM N°. 45400162247, 45400161964, Banco N°. 17071803 Por BS: 1.560,00. La identificación se efectuó así: GABRIELLA GIUDITTA CAON DE FACCIN, SANDRA MARÍA FACCIN CAON, ROBERTO FACCIN CELADON, FERNANDO FACCIN CAON, ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, ANA MARIA FACCIN DE GARCIA, C.I: E-628.140, V-9.317.282, V-9.320.675, V-10.032.228, V-10.906.952, V-11.322.995. Abogado Revisor: YARJELIS TERESA RIVAS GUTIERREZ NOTA: Se autoriza al Ciudadano MELVIN ALEXANDER GOMEZ URDANETA C.I V-15.188.313 para otorgar según consta ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Registradora Mercantil Auxiliar Primera del Estado Trujillo. Dra. SARA BETANIA GONZALEZ DE ARAUJO ESTA PÁGINA PERTENECE A: SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), S.A Número de expediente: 221 Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), celebrada en el "Edificio Faro", mezzanina, ubicado en Av. Bolívar con Calle 18 N° 17-133, Municipio Valera, del Estado Trujillo, el 17 de Enero de 2.018, a las 8:00 de la mañana, empresa esta domiciliada en Av. Bolívar CC Edivica II, Nivel P/B Local L-4 Sector Centro, Municipio Valera Edo. Trujillo. Se encontraban presentes el Econ. Fernando Faccin Caon, quien es mayor de edad, casado, venezolano, con Cédula de Identidad Número V.-10.032.228, en su condición de accionista, miembro de la Junta Directiva, Sr. Roberto Faccin Celadon, quien es mayor de edad, casado, venezolano, con Cédula de Identidad Número V.-9.320.675, en su condición de accionista, miembro de la Junta Directiva, la Sra. Gabriella Caon de Faccin, quien es mayor de edad, casada, Italiana, con Cédula de Identidad Número E.-628.140 en su condición de accionista, miembro de la Junta Directiva; el T.S.U Roberto Enrique Faccin Caon, quien es mayor de edad, divorciado, venezolano, con Cédula de Identidad Número V.-10.906.952, en su condición de accionista, miembro de la Junta Directiva, y en representación de la accionista y miembro de la Junta Directiva, Lic. Ana María Faccin de García quien es mayor de edad, casada, venezolana, con Cédula de Identidad Número V.-11.322.995 y por último el ciudadano Fernando Faccin Caon, quién es mayor de edad, casado, venezolano, con Cédula de Identidad Número V.-10.032.228, en representación de la accionista, y miembro de la Junta Directiva, Lic. Sandra María Faccin Caon quien es mayor de edad, divorciada, venezolana, con Cédula de Identidad Número V.-9.317.282 mediante poder debidamente otorgado en la Notaría Pública Segunda del Municipio Valera del Estado Trujillo en fecha 04 de Abril de

2013, inserto bajo el N° 46, tomo 46 de los libros de Autenticaciones. Todos los aquí nombrados tienen su domicilio en el Municipio Valera del Estado Trujillo. El Sr. Fernando Faccin Caon presidió la Asamblea y el señor Roberto Enrique Faccin Caon fue designado para actuar como Secretario de la misma. El Secretario leyó la carta convocatoria de fecha 7 de Enero de 2.018, la cual copiada a la letra dice: "Enero, 7 de 2018. Señores Accionistas de la empresa SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI) Ciudad. Estimados señores: Por medio de la presente se les convoca a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 17 de Enero de 2.018, a los 8:00 de la mañana en el "Edificio Faro", mezzanina, ubicado en Av. Bolívar con Calle 18 N° 17-133, de la ciudad de Valera, Municipio Valera del Estado Trujillo, con el objeto de considerar los siguientes particular: ÚNICO: Considerar y resolver sobre una proposición de los Administradores reestructurar la composición de la Junta Directiva y en caso de ser aprobada, nombrar a sus nuevos miembros y efectuar las reformas que fueren procedentes al Documento Constitutivo Estatutario. Se les agradece firmar al pie de la presente Comunicación en señal de haber sido debidamente convocados. Atentamente, p. SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI). (fdo) ROBERTO FACCIN CELADON Presidente. Los Accionistas (fdo) ROBERTO FACCIN CELADON, (fdo) GABRIELLA CAON DE FACCIN (fdo) FERNANDO FACCIN CAON, (fdo) SANDRA FACCIN CAON representada por RICARDO GABRIEL FACCIN CAON, (fdo) ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, (fdo) ANA MARIA FACCIN DE GARCIA". Acto seguido el Secretario revisó la lista de los accionistas presentes o representados, de la cual aparece que en la Asamblea se encontraba el cien por ciento (100%) del capital social en la forma siguiente:

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES
ROBERTO FACCIN CELADON	496
GABRIELLA GIUDITTA CAON DE FACCIN	495
FERNANDO FACCIN CAON	275
SANDRA MARÍA FACCIN CAON	275
ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON	275
ANA MARIA FACCIN DE GARCIA	275
TOTAL	2091

El Presidente manifestó que la Asamblea se consideraba válidamente instalada y constituida, ya que fue convocada de acuerdo con las disposiciones del Documento Constitutivo Estatutario y en la misma estaba presente el cien por ciento (100%) de su capital social; razón por la cual la Asamblea adquiriría el carácter de Asamblea universal. A continuación se sometió a consideración de la Asamblea el Primer Punto de la convocatoria y en este estado el Sr. Fernando Faccin Caon, en su condición de Presidente de la Asamblea en donde expone que para la mejor administración de la empresa y en la eficacia en el uso los recursos de la misma, es necesaria la reestructuración de la Junta Directiva con el fin de hacerla más eficiente mediante su compactación por reducción de sus miembros, proponiendo que sea integrada sólo por un Presidente y un Vicepresidente. La

Asamblea una vez deliberado aprueba la propuesta, acepta la misma y procede a reformar el Documento Estatutario de la empresa en sus cláusulas Octavo y Vigésimo Tercero, concerniente en este punto y se nombra sus integrantes por el presente quinquenio que finaliza en diciembre 2022, los cuales se hacen de la siguiente manera: se reforman la cláusula Octavo y Vigésimo Tercero quedando redactadas así: Octava: La administración de la compañía estará a cargo de la Junta Directiva que integran un Presidente y un Vicepresidente, quienes obrarán conjunta o separadamente según lo indica, los presentes estatutos; durarán cinco (5) años en sus funciones, pero si al cabo de los mismo no hay pronunciamiento alguno, se entenderá que continúan en sus funciones hasta que la asamblea decida otra cosa. Vigésimo Tercero: para el ejercicio económico se hacen las siguientes designaciones: Presidente: Ana María Faccin de García y Vicepresidente: Sandra María Faccin Caon. No habiendo otros asuntos que considerar, la asamblea se declaró concluida y se autorizó al Abogado Melvyn Alexander Gómez Urdaneta, venezolano, soltero, mayor de edad con Cédula de Identidad N°. 15.188.313 inscrito en el I.P.S.A. bajo el N°. 104.626, para solicitar la inscripción ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo de los acuerdos adoptados por esta Asamblea y a su vez autoriza al accionista FERNANDO FACCIN CAON, para certificar la copia de la presente Acta. No habiendo otro punto que tratar, se levantó la sesión y firmaron los presentes (fdo) ROBERTO FACCIN CELADON, (fdo) GABRIELLA CAON DE FACCIN (fdo) FERNANDO FACCIN CAON, (fdo) FERNANDO FACCIN CAON en representación de SANDRA FACCIN CAON, (fdo) ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, (fdo) ANA MARIA FACCIN DE GARCIA, El suscrito FERNANDO FACCIN CAON, suficientemente autorizado al efecto, certifico: Que la anterior es copia fiel y exacta del Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la firma mercantil SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI) celebrada el 17 de Enero de 2.018, y la cual se encuentra debidamente inserta en el Libro de Actas de Asambleas de la mencionada empresa. ROBERTO FACCIN CELADON GABRIELLA CAON DE FACCIN FERNANDO FACCIN CAON ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON ANA MARIA FACCIN DE GARCIA FERNANDO FACCIN CAON en representación de SANDRA FACCIN CAON. MUNICIPIO VALERA, 20 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (FDOS.) GABRIELLA GIUDITTA CAON DE FACCIN, SANDRA MARIA FACCIN CAON, ROBERTO FACCIN CELADON, FERNANDO FACCIN CAON, ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, ANA MARIA FACCIN DE GARCIA, Dra. SARA BETANIA GONZALEZ DE ARAUJO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN **PLANILLA NO.: 454.2018.3.755** Dra. SARA BETANIA GONZALEZ DE ARAUJO Registradora Mercantil Auxiliar Primera del Estado Trujillo.